

**BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E**  
**NOTAS A 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.5. Otros aspectos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7. INVENTARIOS

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 11. OTROS PASIVOS

NOTA 12. PATRIMONIO

NOTA 13. INGRESOS

NOTA 14. GASTOS

NOTA 15. COSTOS

## **NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros Guía de aplicación No. 002 “Presentación de Estados Financieros marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público”

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 20 No. 47 B 35 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.

### **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas

- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destaco lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. “Los aspectos relacionados con el diligenciamiento del formulario CGN2020\_004\_COVID\_19, son los indicados en la página [www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) en la sección Normativa/Normograma/Instrumentos Implementación CHIP/Guía para el reporte Categoría Información Contable Pública Convergencia, y debe reportarse (...) hasta cuando duren los efectos de la pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19.”
- 1.2.5. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

ARTÍCULO 4°. De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.6. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Pública emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Dirección Financiera, área de contabilidad.

- 1.2.7. Mediante Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años 2021 y 2022, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información.
- 1.2.8. Resolución 219 del 13 de Diciembre de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los Estados Financieros presentados comprenden los Estados de situación financiera al 30 de Junio de 2022 y 30 de Junio de 2021, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 30 de Junio de 2022 y 30 de Junio de 2021, se preparan de manera mensual y se publican en la página WEB.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General

### **1.4. Forma de organización y cobertura**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el

Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los saldos de las operaciones se concilian con cada una de las áreas responsables y generadoras de la información.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

### **2.1. Bases de medición**

#### *➤ Criterio de materialidad*

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Durante Junio de 2022 la Subred sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

No se han realizado ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2021.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

3.1.1. Depuración de cartera comfacor y Manexca, mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz con criterios establecidos dependiendo del comportamiento.

### **3.3. Correcciones contables**

No se han presentado ajustes en vigencias anteriores que representen re-expresión de los estados financieros conservando el principio de materialidad.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

No aplica para el objeto social de la subred.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

### **4.1. Periodo cubierto por los estados financieros**

Corresponde a los Estados de situación financiera con corte al 30 de Junio de 2022 y 30 de Junio de 2021, y los Estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 30 de Junio de 2022 y 30 de Junio de 2021.

#### *➤ Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Caja menor
- Bancos

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

El Cuentas por cobrar estas expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará semestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año., en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplara lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

<b>GRUPO DE ACTIVO AÑOS</b>	<b>DEPRECIACION EN</b>
• Edificaciones	70 años
• Muebles y Enseres	10 años
• Equipo de Cómputo	5 años
• Equipo de comunicaciones	5 años
• Equipo de Transporte Administrativo	10 años
• Transporte Medico Asistencial	8 años
• Maquinaria Industrial	10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

<b>CLASIFICACION</b>	<b>VIDA UTIL</b>
- <b>Equipos Condicionados:</b>	5 años

Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.



- **Equipos Transitorios:** 10 años  
Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años  
Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad, planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciara cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesara cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustaran para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizara como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Al menos una vez al cierre de cada vigencia, se evaluará la vida útil de los activos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., y aquellos que se encuentren totalmente depreciados pero que todavía pueden prestar un servicio, serán objeto de reevaluación de sus vidas útiles y se determinará el uso o destinación que se dará a cada uno de ellos.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominaran de consumo controlado y su depreciación se registrara dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ *Cuentas por pagar.*

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ *Beneficios a empleados.*

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica la directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresa que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

**Beneficios a corto plazo** se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

**a) Factores Salariales:**

Asignación básica

Prima técnica

Prima de antigüedad

Auxilio de transporte

Subsidio de alimentación

Gastos de representación

Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos  
Prima de riesgo  
Prima semestral o de servicio  
Bonificación por servicios prestados

**b) Factores no Salariales**

Prima secretarial  
Bonificación de recreación

**c) Factores Prestacionales**

Vacaciones  
Indemnización de vacaciones  
Prima de vacaciones  
Prima de navidad  
Auxilio de cesantías  
Intereses a las cesantías

**d) Aportes a Seguridad Social**

Salud  
Pensión  
Riesgos laborales

**e) Aportes Parafiscales**

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”  
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”  
Caja de compensación familiar

**f) Ausencias**

Permisos  
Licencias remuneradas (licencias de luto)

**g) Planes de Capacitación y Bienestar Social**

**h) Incentivos no Pecuniarios**

Auxilio para Educación  
Reconocimiento al buen desempeño  
Incentivo para turismo  
Deportes

**i) Beneficios Convencionales**

Capacitación  
Subsidio para educación especial  
Festividades de los trabajadores oficiales de salud

Promoción del servicio cooperativo  
Maternidad (hora de lactancia)  
Auxilio mortuario  
Amparo por fallecimiento del trabajador  
Servicios funerarios  
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo  
Prima nupcial  
Arte y cultura  
Recreación y deportes  
Apoyo a la representación artística y deportiva  
Aguinaldo del hijo del trabajador  
Permisos remunerados de personal  
Políticas de seguridad.

#### **j) Bonificación por firma de convención**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

#### **Beneficios a largo plazo**

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

#### ➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación

- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación
- Activos y pasivos contingentes: El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

*Ingresos ordinarios.* Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros )

*Subvenciones.* Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- \* Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado,
- \* Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación con la vigencia 2021, del 65.21%, donde lo más representativo fue el incremento en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 75.946 millones.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 30 de Junio de 2022 y 30 de Junio de 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1105	CAJA	109.800.000	101.218.050	8.581.950	8,48
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	192.003.522.550	116.057.719.824	75.945.802.726	65,44
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	310.000.000	310.000.000	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>192.423.322.550</b>	<b>116.468.937.874</b>	<b>75.954.384.676</b>	<b>65,21</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde principalmente por los recursos girados de los convenios 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura por \$ 64,447 millones y el convenio 2980595-2021 por valor de \$10,471 millones

Del total del efectivo, \$ 188.144 millones corresponde a convenios interadministrativos firmados con el Fondo financiero Distrital de Salud, Fondo de Desarrollo Local y Secretaria de Salud Distrital por concepto de fortalecimiento, infraestructura y dotación.

Al cierre de junio de 2022 la entidad solo cuenta con \$ 3.859 millones menos de 2% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

## NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Desagregación de las cuentas por cobrar:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	100.304.059.475	111.511.192.094	- 11.207.132.619	- 10,05
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	15.703.336.430	3.273.640.620	12.429.695.810	379,69
1384	OTROS DEUDORES	1.699.321.238	1.272.804.225	426.517.013	33,51
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	147.782.108.184	156.023.225.251	- 8.241.117.066	- 5,28
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 118.425.333.553	- 108.291.546.647	- 10.133.786.906	9,36
<b>TOTAL</b>		<b>147.063.491.774</b>	<b>163.789.315.543</b>	<b>-16.725.823.769</b>	<b>-10,21</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el Estado de Situación Financiera comparativa de junio 2022 a junio de 2021, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
131901	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	3.683.855.119,54	5.547.704.035,07	- 1.863.848.915,53
131902	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	16.641.169.692,74	22.029.812.390,56	- 5.388.642.697,82
131903	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	21.769.422.718,94	20.265.044.305,32	1.504.378.413,62
131904	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada	40.964.131.573,68	57.039.040.036,26	- 16.074.908.462,58
131908	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	28.015.169,79	33.618.292,21	- 5.603.122,42
131909	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	128.664.063,50	243.327.583,00	- 114.663.519,50
131910	Servicios De Salud Por Ips Públicas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	231.499,00	-	231.499,00
131911	SERV.SALUD-IPS PÚBL-FACT RADICADA	375.800,00	931.719,00	- 555.919,00
131912	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	936.587,21	132.668,00	803.919,21
131913	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	3.910.942,00	3.689.721,00	221.221,00
131914	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	204.485.821,23	472.451.989,56	- 267.966.168,33
131915	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	1.006.416.736,94	1.279.218.722,39	- 272.801.985,45
131916	Servicios De Salud Por Particulares	441.891.085,63	536.448.986,20	- 94.557.900,57
131917	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	573.368.432,35	486.324.358,48	87.044.073,87
131918	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	2.471.684.125,72	2.905.734.949,07	- 434.050.823,35
131919	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	7.971.889.303,00	4.587.519.011,00	3.384.370.292,00
131920	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	6.983.647.837,00	1.993.280.014,00	4.990.367.823,00
131921	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.718.140.071,52	1.741.498.209,22	- 23.358.137,70
131922	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada	14.524.450.132,00	9.070.347.666,00	5.454.102.466,00
131923	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	22.038.303,16	43.057.057,93	- 21.018.754,77
131924	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	72.903.315,00	214.666.935,00	- 141.763.620,00
131980	Giro para abono de facturación sin radicar (Cr)	- 23.083.430.850,49	- 20.349.242.540,96	- 2.734.188.309,53
131990	Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	4.175.861.996,00	3.366.585.986,00	809.276.010,00
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	15.703.336.430,00	-	15.703.336.430,00
132495	OTRAS SUBVENCIONES	-	3.273.640.620,00	- 3.273.640.620,00
138432	Responsabilidades Fiscales	54.393.240,40	54.533.615,09	- 140.374,69
138435	INTERESES DE MORA	7.893.322,43	5.192.152,20	2.701.170,23
138490	Otras Cuentas por Cobrar	1.637.034.674,74	1.213.078.457,70	423.956.217,04
138509	Prestación De Servicios De Salud	142.921.695.492,62	151.102.137.192,99	- 8.180.441.700,37
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	4.860.412.691,64	4.921.088.057,76	- 60.675.366,12
138609	Prestación De Servicios De Salud	- 114.518.174.896,00	- 105.365.609.667,00	- 9.152.565.229,00
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 3.907.158.656,98	- 2.925.936.979,71	- 981.221.677,27
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>147.063.491.774,31</b>	<b>163.789.315.543,34</b>	<b>- 16.725.823.769,03</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## 6.1. Prestación de servicios de Salud

### 131901 PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS- SIN FACTURAR O POR RADICAR CONTRIBUTIVO

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
3.683.855.119,54	5.547.704.035,07	- 1.863.848.915,53

La disminución presentada en este rubro es del 33% y está afectada principalmente al movimiento normal del rubro por el proceso de radicación de vigencias anteriores y de la vigencia actual, también se ve afectada por el impacto generado por las empresas en liquidación como Medimas, Comparta, y Coomeva. Adicional a ello, presenta disminución de Ordenes de servicio por valor de 402 millones de pesos, representando el 7% de la cuenta total.

### **131902 Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada**

<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACION</b>
16.641.169.692,74	22.029.812.390,56	- 5.388.642.697,82

Este rubro disminuyo en 24% respecto al periodo anterior debido a la recuperacion de saldos y aplicación de pagos de acuerdo con la gestión de cobro realizada principalmente con Famisanar, Caja de compensacion Familiar Compensar y Nueva EPS, como se indica en el siguiente cuadro; para este rubro se tiene en cuenta el impacto por la disminución en causación y radicación de las entidades en liquidación.

<b>TERCERO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>VARIACION</b>
ENTIDAD PROM. DE SALUD FAMISANAR SAS	2.272.249.557,00	4.932.977.207,00	- 2.660.727.650,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.456.717.042,90	2.644.751.647,00	- 1.188.034.604,10
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	4.208.576.615,00	4.587.814.529,30	- 379.237.914,30

### **131903 Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar**

<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACION</b>
21.769.422.718,94	20.265.044.305,32	1.504.378.413,62

El incremento en esta cuenta corresponde a un 7% respecto al periodo anterior el cual se ve afectado principalmente por el incremento en la prestacion de servicio al regimen subsidiado especialmente con Capital Salud. Se tiene en cuenta que se tiene facturación pendiente por radicar por \$94 millones.

### **131904 Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada**

<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACION</b>
40.964.131.573,68	57.039.040.036,26	- 16.074.908.462,58

En la vigencia 2022 este rubro disminuyó en un 28% el cual corresponde a la recuperación de saldos derivados de la gestion persuasiva y coactiva, dentro de la cual se destaca la recuperacion de cartera de Capital Salud por \$15.000 millones durante el mes de junio, tambien se tiene en cuenta la aplicación de pagos según soportes emitidos por las entidades responsables de pago.



Adicional a ello, la variación está afectada por el impacto generado por entidades en liquidación como Comfacundi, Emdisalud, Comparta y Medimas.

**131919 Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar**

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
7.971.889.303,00	4.587.519.011,00	3.384.370.292,00

El incremento que se evidencia en esta cuenta respecto al periodo anterior es del 74%, esto se debe a que la facturación pendiente de radicar se deriva del tipo de contratación bajo la modalidad PIC (Plan de Intervenciones Colectivas) con Fondo Financiero de Distrital de Salud que se tiene, la cual se mide por cumplimiento de metas y para este periodo se ve reflejado en el incremento de facturación, se debe tener en cuenta que las tarifas incluidas en el contrato se modificaron, generando un aumento en la misma; este rubro también es afectado por los valores de reserva de glosa para el periodo.

**131920 Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada**

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
6.983.647.837,00	1.993.280.014,00	4.990.367.823,00

El incremento de esta cuenta corresponde a saldos por concepto de reserva de glosa en proceso de auditoría periodo julio 2021 a abril 2022, también está pendiente el pago de las facturas del periodo de mayo radicadas durante el mes de junio 2022 con Fondo Financiero Distrital de Salud, bajo la modalidad de PIC (Plan de Intervenciones Colectivas).

**131922 Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada**

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
14.524.450.132,00	9.070.347.666,00	5.454.102.466,00

El incremento que se generó en este rubro es representado por el incremento en la facturación de irregulares y vinculados específicamente con Fondo Financiero Distrital, así como también saldo en conciliación que está en proceso de auditoría y giro.

**131980 Giro para abono de facturación sin radicar (Cr)**

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
- 23.083.430.850,49	- 20.349.242.540,96	- 2.734.188.309,53

El rubro de giro directo aumento en 13% respecto a la vigencia anterior, debido a la recuperación de cartera derivado de la gestión persuasiva y coactiva, como también la

aplicación de pagos según soportes socializados por la diferentes EPS, entre ellas se destaca Nueva EPS Y ADRES.

Se resalta que durante la vigencia 2021 y el transcurso de la vigencia 2022 la Subred Sur se ha destacado por el incremento en el recaudo por concepto de giro directo en comparación con las otras subredes lo que ha permitido un mejor flujo de recursos.

### **131990 Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud**

<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACION</b>
4.175.861.996,00	3.366.585.986,00	809.276.010,00

Para el presente periodo se presenta un incremento del 24% en esta cuenta debido a que se encuentran presentes convenios interadministrativos con el Distrito y el Fondo Financiero Distrital de Salud por concepto de inmigrantes y vacunas covid, lo que genera una mayor facturación en la entidad

### **6.2. Subvenciones Por Cobrar**

<b>SUBVENCIONES POR COBRAR</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>VARIACIONES</b>
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	15.703.336.430	3.273.640.620	12.429.695.810

La variación comparada con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde principalmente al saldo por pagar de la indexación de los aportes de la vigencia 2022 del convenio 676500 para la construcción nuevo Hospital de Usme.

### **6.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo**

#### **138509 Prestación De Servicios De Salud**

<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACION</b>
142.921.695.492,62	151.102.137.192,99	- 8.180.441.700,37

El presente rubro tuvo una disminución del 8% respecto al periodo anterior y ese se enmarca principalmente con el proceso de conciliación de glosa y recuperación de saldos de Capital Salud y Nueva EPS y acuerdo pago celebrado con Convida relacionado con el plan obligatorio de salud POS; también se tiene en cuenta la depuración realizada en la vigencia 2021 en cuentas por cobrar de difícil recaudo de particulares, aprobada por Comité Técnico de Sostenibilidad, esta disminución también se ve afectada por la recuperación de saldos de unidades de Capital Salud por gestión de cobro coactivo favor de la subred sur correspondiente a Cápitita.

#### 6.4. Deterioro Acumulado de cuentas por Cobrar

##### 138609 Prestación De Servicios De Salud

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
- 114.518.174.896,00	- 105.365.609.667,00	- 9.152.565.229,00

Para este periodo, el deterioro incremento en un 8% debido principalmente al aumento de la tasa TES emitida por el Banco de la República, aplicada al cálculo de deterioro correspondiente al segundo trimestre de 2022. Adicional a ello se debe tener en cuenta las entidades en liquidación en el régimen contributivo.

TES SEGUNDO TRIMESTRE 2022	TES PRIMER TRIMESTRE 2022 Y ANTERIORES	VARIACIÓN
9,70%	7,72%	1,98%

Para este periodo es preciso mencionar la baja rotación de cartera de algunas entidades, como también que a 30 de junio de 2022 se lleva a cabo proceso de cobro coactivo con las entidades Nueva EPS por valor de \$5.013 millones y Convida 2.430 millones, adicional a ello, Fondo Financiero Distrital de Salud se encuentra en proceso de conciliación ante la Superintendencia de Salud por concepto de glosa no aceptada y liquidación de contratos de unidades por valor de \$11.000 millones.

##### 138690 Otras Cuentas Por Cobrar

AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
- 3.907.158.656,98	- 2.925.936.979,71	- 981.221.677,27

Para este periodo, el deterioro incremento en un 33% debido principalmente al aumento de la tasa TES emitida por el Banco de la República, aplicada al cálculo de deterioro correspondiente al segundo trimestre de 2022.

TES SEGUNDO TRIMESTRE 2022	TES PRIMER TRIMESTRE 2022 Y ANTERIORES	VARIACIÓN
9,70%	7,72%	1,98%

#### NOTA 7. INVENTARIOS

Las siguientes notas son perfiladas atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de Inventarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S



## 151403-Medicamentos

CUENTA	CONCEPTO	jun-22	jun-21	VARACION
15140301	Medicamentos	2.240.142.364,05	1.639.543.975,56	600.598.388,49
15140302	Medicamentos Donación FFDS	1.126.931.969,40	802.315.527,59	324.616.441,81
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>3.367.074.333,45</b>	<b>2.441.859.503,15</b>	<b>925.214.830,30</b>

El incremento que presentó el rubro de Medicamentos por valor de \$925 millones, es equivalente al 38%, esta variación obedece a la distribución de medicamentos especializados que formula capital salud de acuerdo al convenio, en este rubro también se aprecia que se requiere mayor cobertura en la UCIS de Meissen por lo cual fue obligatorio aumentar las compras de medicamentos para cubrir las necesidades en su totalidad

## 151404-Materiales Médico – Quirúrgicos

CUENTA	CONCEPTO	jun-22	jun-21	VARACION
15140401	Materiales Médico Quirúrgicos	4.693.296.416,01	4.333.292.809,84	360.003.606,17
15140402	OSTEOSINTESIS ORTOPEDIA	42.447.244,52	25.857.498,68	16.589.745,84
15140403	Materiales Medico Quirurgicos Donación FFDS	28.690.656,83	23.926.777,38	4.763.879,45
15140404	Materiales Medico Quirurgicos Donación PAI	75.062.465,88	6.419.942,04	68.642.523,84
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>4.839.496.783,24</b>	<b>4.389.497.027,94</b>	<b>449.999.755,30</b>

Con relación a la variación del rubro “Materiales Médico Quirúrgicos” se evidencia acrecentamiento por valor de \$ 449 millones. Dicha variación corresponde al aumento de los precios debido a la nueva contratación que corresponde a la invitación a cotizar 033-2022 la cual fue impactada por los desabastecimientos demoras en las importaciones que afectaron los precios en el mercado, donaciones recibidas de elementos de protección los cuales son recibidos a mayor valor lo cual incrementa el valor del inventario y afecta el costo del producto como es el caso de guantes, tapabocas, batas entre otros.

Adicional La Subred Integrada de Servicios de Salud, está efectuando el control de medico quirúrgicos con el fin de evitar la compra de suministros no necesarios para el servicio.

## NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)

Desagregación del rubro de propiedad planta y equipo con corte a 30 de Junio de 2022 Vs Junio de 2021 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	46.648.862.073	46.648.862.073	-	-
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	103.089.253.293	32.945.718.516	70.143.534.777	212,91
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.845.354.857	10.109.077	7.835.245.780	77.507,03
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	120.256.719	622.469.904	- 502.213.185	- 80,68
1640	EDIFICACIONES	95.253.074.354	81.088.988.086	14.164.086.268	17,47
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	-	-
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	-	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	751.088.744	763.035.184	- 11.946.440	- 1,57
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	38.678.708.696	37.979.694.915	699.013.781	1,84
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.114.848.618	3.182.428.429	- 67.579.811	- 2,12
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	9.223.612.277	8.311.826.172	911.786.105	10,97
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	6.281.820.431	7.567.349.092	- 1.285.528.661	- 16,99
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	225.672.347	247.208.209	- 21.535.861	- 8,71
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 38.990.201.232	- 35.648.487.081	- 3.341.714.151	9,37
<b>TOTAL</b>		<b>272.407.160.237</b>	<b>183.884.011.635</b>	<b>88.523.148.602</b>	<b>48,14</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Al cierre junio 30 de 2022 se observa un incremento considerable en el rubro de construcciones en curso como consecuencia de los proyectos en construcción de los Hospital de Usme, Terminación y Adecuación de la Torre II de la USS Meissen, Urgencias Tunal, CAPS Danubio, CAPS Candelaria La Nueva y Adecuación del CAPS Tunal.

Así mismo los bienes muebles en bodega nuevos presentan incremento en comparación con el mismo corte de la vigencia anterior que corresponde a la dotación de la II Torre de la Unidad de Meissen siendo en su mayor proporción equipos médico científicos y algunos muebles y enseres, los cuales serán puestos en servicio una vez entre en funcionamiento esta unidad y reclasificados al servicio.

En el rubro de edificaciones se dá un incremento que corresponde a la reclasificación de los valores que se encontraban registrados como construcciones en curso del centro de atención Manuela Beltrán el cual empezó a operar desde el mes de febrero de 2022

Por otra parte, se observa una disminución considerable en el rubro de Transporte Terrestre, lo cual está dado por la transferencia de 28 vehículos tipo ambulancias a las Subredes Centro Oriente y Suroccidente, como consecuencia de la liquidación de los contratos de Comodatos 001 y 002 de 2018 con la Subred Suroccidente y 001 de 2018 con la Subred Centro Oriente bajo convenio Marco con la Secretaría Distrital de Salud.

## DETALLE DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA PPE – MUEBLES

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad, planta y equipo durante el primer semestre de la vigencia 2022.





## INCORPORACIONES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DURANTE LA VIGENCIA 2022:

En lo que se refiere a las incorporaciones tenemos durante el transcurso de la vigencia 2022 se relaciona los siguientes montos clasificados por grupos:

<b>INGRESOS POR RUBRO</b>		
<b>RUBRO</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
TERRENOS	-	-
EDIFICACIONES	14,164,086,268	58.61
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-	-
REDES DE AIRE	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	6,308,068,835	26.10
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	510,432,235	2.11
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	2,044,380,747	8.46
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	1,118,587,269	4.63
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	21,535,863	0.09
<b>TOTAL</b>	<b>24,167,091,217</b>	<b>100</b>

Se da la incorporación y registro en edificación del valor correspondiente al costo total de la construcción de la unidad Manuela Beltrán la cual fue puesta en funcionamiento y su valor acumulado en construcciones en curso fue trasladado al rubro de edificaciones. Este concepto registra el 58.61% del total de incorporaciones durante la vigencia.

Se observa que el equipo médico presenta participación del 26.10%, representado en su mayoría por la adquisición de equipos biomédicos de no control especial adquiridos mediante el contrato No. Contrato 7108-2020, seguido de una Torre de Endoscopia adquirida a través del contrato 7107 dentro del mismo Convenio y por último, los equipos adquiridos para la dotación de la Torre II de Meissen y la Unidad de Manuela Beltrán. Adicionalmente se registra el ingreso de tres vehículos tipo ambulancia, en calidad de traspasó por parte de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C.

## SALIDAS DEL PERIODO

Las salidas por bajas del período se encuentran discriminadas en los siguientes rubros:



SALIDAS POR RUBRO		
RUBRO	VALOR	%
TERRENOS	-	-
EDIFICACIONES	-	-
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-	-
REDES DE AIRE	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	18,926,492	0.58
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	2,401,852,210	73.73
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	48,552,949	1.49
EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	272,833,534	8.37
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	494,134,436	15.17
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	21,535,863	0.66
<b>TOTAL</b>	<b>3,257,835,484</b>	<b>100</b>

Se registra la Baja en cuentas de un tomógrafo que estaba ubicado en el centro de atención Meissen con placa de activo T0017650 totalmente depreciado, baja registrada en el acta de comité de inventarios número 36 del mes de marzo del 2022 y comité 37 del 14 de junio de 2022, salida de siete vehículos de transporte tipo ambulancia por daños irreparables en el motor, aprobada en el comité de inventarios número 36 del mes de marzo de 2022 y la salida un vehículo tipo ambulancia por transferencia a la Subred Centro Oriente, por efectos de terminación de los contratos de Comodatos 001 de 2018 bajo convenio Marco con la Secretaría Distrital de Salud, así como todo su equipamiento de equipo médico y científico. Adicionalmente se da salida a dos ventiladores por daño y que fueron objeto de garantía por parte de la Secretaria Distrital de Salud.

### **Métodos de depreciación.**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante la vigencia 2022 utilizó el método de depreciación de línea recta para todos los activos que conforman la propiedad planta y equipo, determinando que en toda la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos en forma significativa dejando como valor residual cero.

### **Depreciación Acumulada Corte: Junio 30 de 2022**

Al cierre junio 30 de 2022, la Subred Sur registra depreciación y amortización acumuladas por valor de \$39.955.069.969 distribuidas en los siguientes grupos:

<b>DEPRECIACION JUNIO 2022</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>jun-22</b>	<b>jun-21</b>	<b>VARIACION</b>
Edificaciones	- 10.398.239.918,00	- 8.297.792.367,00	- 2.100.447.551,00
Redes, Líneas Y Cables	- 62.747.770,00	- 40.783.612,00	- 21.964.158,00
Maquinaria Y Equipo	- 565.590.125,08	- 511.673.386,00	- 53.916.739,08
Equipo Médico Y Científico	- 15.277.351.822,92	- 14.313.990.414,00	- 963.361.408,92
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	- 2.766.376.953,64	- 2.808.939.050,00	42.562.096,36
Equipos De Comunicación Y Computación	- 5.865.390.702,94	- 5.295.280.536,00	- 570.110.166,94
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	- 3.454.185.280,86	- 3.705.577.225,00	251.391.944,14
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	- 222.875.769,00	- 240.005.536,00	17.129.767,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	- 266.349.993,00	- 872.502,00	- 265.477.491,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	- 111.092.896,80	- 433.572.453,00	322.479.556,20
<b>SUB TOTALES</b>	<b>-38.990.201.232,24</b>	<b>- 35.648.487.081,00</b>	<b>- 3.341.714.151,24</b>
Licencias	- 781.772.793,00	- 756.395.924,00	- 25.376.869,00
Softwares	- 183.095.944,00	- 241.051.928,00	57.955.984,00
<b>SUB TOTALES</b>	<b>- 964.868.737,00</b>	<b>997.447.852,00</b>	<b>32.579.115,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-39.955.069.969,24</b>	<b>- 36.645.934.933,00</b>	<b>- 3.309.135.036,24</b>

### Construcciones en curso

Al cierre junio 30 de 2022 se registra en la subcuenta construcciones en curso lo correspondiente a los avances de obra de los proyectos CAPS Danubio, Candelaria La Nueva, Tunal, terminación de la Torre II de Meissen, construcción de la UMHES Usme para un total acumulado de \$103.089.253.291 a continuación se relaciona avance del estado de las construcciones en curso cuantitativamente y cualitativamente:

<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO JUNIO 2022</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>SALDO CONTABLE</b>
Construcción del Hospital de Usme	59.402.617.622
Terminación y Adecuación de la Torre II de la USS Meissen	26.047.882.726
<b>URGENCIAS - TUNAL</b>	<b>1.207.047.348</b>
Construcción del CAPS Danubio	4.601.581.424
Construcción del CAPS Candelaria La Nueva	9.115.598.136
Adecuación del CAPS Tunal	2.658.456.972
<b>TOTAL</b>	<b>103.089.253.291</b>

A continuación se detallan los porcentajes de avance de cada una de las obras relacionadas anteriormente:

% AVANCE DE OBRAS CORTE A 30 DE JUNIO DE 2022		
PROYECTO	PROGRAMADO	EJECUTADO
Terminación Torre II de Meissen	100%	96%
CAPS Manuela Beltran	100%	100%
CAPS Danubio	22,96%	31,06%
CAPS Candelaria	83,95% *	64,89%
Hospital Usme	35,49%	29,76%
CAPS Tunal	16,86%	18,26%

## Otros

### 160505: Terrenos De Propiedad De Terceros

A la fecha se encuentra tres bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto no ha sido posible identificar su titularidad dado que no existe documento soporte (escritura, convenio, contrato) que lo acredite. Se han realizado gestiones con el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, Secretaría de Educación y Junta de Acción Comunal de Potosí para establecer la propiedad de los predios ya que son espacios compartidos donde funcionan Unidades de la Subred Sur sin que medie documento soporte.

- CHIP AAA0143XJHY (Mochuelo)
- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)

Los resultados de las gestiones se resumen así:

Mochuelo: se remitió al Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP el levantamiento topográfico, plano planimétrico y georreferenciación de la Unidad con el fin que se elabore la minuta de comodato; DADEP respondió que los documentos fueron remitidos a la Subdirección de Registro inmobiliarios de la misma entidad solicitando concepto técnico relacionado con la validación técnica de las áreas estipuladas en el plano cartográfico y que una vez se cuente con dicho concepto procederá a la elaboración del comodato para la suscripción del mismo.

Potosí: Todos los documentos se encuentran en la Oficina Asesora Jurídica de la Subred Sur en estudio para emisión de concepto que permita definir la legalización del predio.

Centro Juvenil: Se realizó solicitud a Secretaria Distrital de Educación con el fin de obtener información y archivo si los hubiere de los convenios de comodato entre esa entidad y el antes Hospital Vista Hermosa, toda vez que dicha sede se encuentra compartida con

Institución Educativa Distrital. En respuesta la Secretaria de Educación remitió el convenio suscrito con el DADEP de los colegios que operan en un predio con el mismo Chip que corresponde al Centro Juvenil, para lo cual la Subred Sur realizará el levantamiento de los planos topográficos y con ello iniciará los trámites correspondientes para la firma del contrato de comodato con el DADEP.

En el certificado catastral aparece como propietario, así:

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	NIT
USS MOCHUELO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
CENTRO JUVENIL (SALUD PÚBLICA)	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
USS POTOSÍ	CAMI POTOSI	NO REGISTRA NIT

## NOTA 9. OTROS ACTIVOS

Este rubro está compuesto por:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.486.710.019	4.181.707.719	- 694.997.700	- 16,62
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.436	1	0,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	263.313.458.984	202.920.902.241	60.392.556.743	29,76
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	10.645.303.168	13.263.766.814	- 2.618.463.647	- 19,74
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1.132.441.375	1.196.521.825	- 64.080.450	- 5,36
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 964.868.737	- 997.447.852	32.579.115	- 3,27
<b>TOTAL</b>		<b>281.609.169.245</b>	<b>224.561.575.182</b>	<b>57.047.594.063</b>	<b>25,40</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 9.1. Recursos entregados en administración

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19080102	Recursos Entregados En Administracion Ley 50	129.797.327	432.201.976	-302.404.649	- 69,97
19080103	Deposito Especial Direccion Distrital de Tesoreria	5.368.682.800	5.368.682.800	0	-
19080109	Recursos Entregados En Administracion Retroactivo Subred Sur	6.339.259.987	6.782.217.539	-442.957.552	- 6,53
19080112	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON PROYECTO HOSPITAL USME CONVENIO 676500-2018	251.475.718.870	190.337.799.925	61.137.918.945	32,12
<b>TOTAL</b>		<b>263.313.458.984</b>	<b>202.920.902.241</b>	<b>60.392.556.743</b>	<b>29,76</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La principal variación en esta cuenta corresponde a los recursos entregados en administración a la secretaria Distrital de Hacienda (Tesorería Distrital) desembolso realizado por el Fondo

Financiero Distrital de Salud con cargo al convenio infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme de la vigencia 2022 registrados en la cuenta 19080112 por valor de 101.538 millones.

## 9.2. Depósitos entregados en garantía

La cuenta 1909 “depósitos entregados en garantía” presentó una variación del -19.74%, compuesta por Depósito judiciales en bancos \$ 837 millones, embargos judiciales \$1.304 millones, y embargos judiciales terceros \$ 8.504 millones, siendo ésta última la más representativa presentando una disminución de \$ 2.428 millones la cual se encuentra en proceso la devolución de recursos del título judicial constituido.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19090301	Depósitos Judiciales en Bancos	837.760.613	837.760.613	-	-
19090302	Embargos Judiciales	1.304.063.997	1.494.701.734	- 190.637.737	- 12,75
19090303	Embargos Judiciales Terceros - Cartera	8.503.478.558	10.931.304.467	- 2.427.825.910	- 22,21
<b>TOTAL</b>		<b>10.645.303.168</b>	<b>13.263.766.814</b>	<b>-2.618.463.647</b>	<b>-19,74</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## PASIVOS

La desagregación de los pasivos presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 30 de Junio de 2022 y 30 de Junio de 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	49.813.483.033	66.163.320.426	- 16.349.837.393	- 24,71
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	770.497.525	310.740.185	459.757.341	147,96
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.057.722.457	2.095.537.649	- 37.815.192	- 1,80
2425	ACREEDORES	-	-	-	#¡DIV/0!
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2.193.127.828	1.663.121.199	530.006.629	31,87
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	895.599.229	173.527.656	722.071.573	416,11
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	922.295.705	1.205.289.967	- 282.994.262	- 23,48
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23.562.351.966	24.063.514.136	- 501.162.170	- 2,08
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	16.622.006.370	15.617.324.265	1.004.682.104	6,43
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.705.407.441	2.878.750.131	- 1.173.342.690	- 40,76
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	22.525.599.709	9.407.982.397	13.117.617.312	139,43
2790	PROVISIONES DIVERSAS	6.987.892.917	11.492.343.932	- 4.504.451.015	- 39,20
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.943.353.107	127.891.952	3.815.461.156	2.983,35
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	451.540.480.440	302.461.632.686	149.078.847.754	49,29
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	2.891.645.137	4.235.772.402	- 1.344.127.264	- 31,73
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	95.999.212	17.179.392	78.819.820	458,80
2990	Otros Pasivos Diferidos	5.631.177.577	4.690.122.449	941.055.128	20,06
<b>TOTAL</b>		<b>592.158.639.654</b>	<b>446.604.050.824</b>	<b>145.554.588.830</b>	<b>32,59</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

## NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro esta desagregado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	49.813.483.033	66.163.320.426	- 16.349.837.393	- 24,71
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	770.497.525	310.740.185	459.757.341	147,96
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.057.722.457	2.095.537.649	- 37.815.192	- 1,80
2425	ACREEDORES	-	-	-	#¡DIV/0!
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2.193.127.828	1.663.121.199	530.006.629	31,87
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	895.599.229	173.527.656	722.071.573	416,11
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	922.295.705	1.205.289.967	- 282.994.262	- 23,48
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23.562.351.966	24.063.514.136	- 501.162.170	- 2,08
<b>TOTAL</b>		<b>80.215.077.743</b>	<b>95.675.051.218</b>	<b>-15.459.973.474</b>	<b>-16,16</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 10.1. Adquisición de bienes y servicios

COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
CUENTA	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	49.813.483.033	66.163.320.426	-16.349.837.393

Esta cuenta presenta una disminución \$ 16.350 millones que comparado con el mismo periodo del año anterior y obedece al pago de proveedores, pago que fue respaldo por los convenios interadministrativos No 013-2021 y 018-2021 firmado con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

### 10.2. Otras cuentas por pagar

Este rubro se detalla así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
249028	Seguros	24.792.958	-	24.792.958	-
249040	Saldos A Favor De Beneficiarios	3.580.938.058	5.273.100.283	-1.692.162.225	- 32,09
249050	APORTES ICBF y SENA	388.541.200	383.285.800	5.255.400	1,37
249051	SERVICIOS PUBLICOS	95.669.136	33.488.722	62.180.414	185,68
249055	SERVICIOS	17.144.962.759	15.909.013.810	1.235.948.949	7,77
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2.327.447.855	2.464.625.521	-137.177.666	- 5,57
<b>TOTAL</b>		<b>23.562.351.966</b>	<b>24.063.514.136</b>	<b>-501.162.170</b>	<b>-2,08</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del 2.08% donde lo más representativo fué la disminución en la cuenta 249040 “saldos a favor de beneficiarios” en -32,09% resultado de la depuración y

legalización de saldos por recursos de convenios y el incremento de \$1.236 millones en la cuenta 249055 “servicios” debido a contratación de personal asistencial, entre ellos tenemos a tres médicos radiólogo – intervencionista asociados al contrato PIC, otro componente por lo que se da la variación es porque se requirió de más personal para el nuevo caps. Manuela Beltrán.

### Remuneración Servicios – 24905501

Conforme a la conducta que han venido teniendo las cuentas por pagar en el rubro de OPS, se evidencia que, en el mes de MAYO del 2022 Vs JUNIO del 2022, se refleja una disminución en el valor de honorarios, adicional se presenta un acrecentamiento por necesidad de los servicios se ha tenido que adquirir de la prestación de servicios de 26 personas, en los diferentes rubros.

RUBRO	2022 MAYO		2022 JUNIO		DIF. N° PERSONAS	DIF. VALOR NETO
	# DE PERSONAS MAYO	VALOR NETO MAYO	# DE PERSONAS JUNIO	VALOR NETO JUNIO		
ASISTENCIAL GENERALE	2.631	11.171.675.926	2.646	10.913.963.051	(15)	(257.712.875)
REMUNERACION	753	1.464.844.909	775	1.469.037.118	(22)	4.192.209
HONORARIOS	238	1.209.483.170	228	1.130.737.347	10	(78.745.823)
PIC	1.206	3.672.415.818	1.208	3.609.921.926	(2)	(62.493.892)
PENDIENTE PAGO MES DE MAYO	1	7.523.270	-	-	1	(7.523.270)
CAUSADOS Y PAGOS DENTRO DEL MISMO MES	11	31.637.063	9	21.303.317	2	(10.333.746)
<b>TOTAL</b>	<b>4.840</b>	<b>17.557.580.156</b>	<b>4.866</b>	<b>17.144.962.759</b>	<b>(26)</b>	<b>(412.617.397)</b>

Acorde al comportamiento que tuvieron las cuentas por pagar en el rubro de OPS se evidencia que, en el mes de junio del 2022 Vs junio del 2021, ha presentado un incremento del 7.2%, el cual es equivalente al valor de \$ 1.235.948.949 y el incremento en personal de honorarios ha sido de 255, esta variación es debido a los nuevos convenios 0001-2021 ; 0002-2021 ; 0005-2021 ; 0006-2021 ; 0007-2021 ; 0008-2021 ; 0009-2021 ; 0010-2021 ; 0011-2021 ; 0012-2021 ; 0014-2021 ; 0015-2021 ; 0016-2021 ; 204-2021 ; 206-2021 ; 2594506-2021 ; 2612819-2021 ; 2797839-2021 ; 2809122-2021 ; 2854856-2021 ; 367-2021; 3745851-2022; 584-2021 ; honorarios; remuneración; serv asistencial, que la subred sur adquirió con la secretaria de salud, adicional se ha requerido personal para cubrir la necesidad del servicio en el rubro de PIC.

MES	AÑO		VARIACIÓN	AÑO		VARIACIÓN PERSONAS
	2022	2021		2022	2021	
JUNIO	17.144.962.759	15.909.013.810	1.235.948.949	4866	4611	255
<b>TOTAL</b>	<b>17.144.962.759</b>	<b>15.909.013.810</b>	<b>1.235.948.949</b>	<b>4.866</b>	<b>4.611</b>	<b>255</b>

En el siguiente cuadro podemos observar que en el primer semestre del año 2022 se ha tenido un incremento del 8.5% el cual tiene una equivalencia por valor de \$ 8.661 millones y un acrecentamiento en personas de 2.209, esto se debe a los convenios que celebramos con la



secretaria de salud, adicional se ha requerido de personal para el servicio del programa de PIC

MES	AÑO		VARIACIÓN	AÑO N° DE PERSONAS		VARIACIÓN PERSONAS
	2022	2021		2022	2021	
ENERO	15.408.268.021	14.718.319.374	689.948.647	4583	4130	453
FEBRERO	16.413.151.917	14.328.014.065	2.085.137.852	4843	4337	506
MARZO	17.466.269.017	15.780.649.132	1.685.619.885	4906	4434	472
ABRIL	17.334.977.454	15.784.493.716	1.550.483.738	4894	4577	317
MAYO	17.557.580.156	16.143.702.915	1.413.877.241	4840	4634	206
JUNIO	17.144.962.759	15.909.013.810	1.235.948.949	4866	4611	255
<b>TOTAL</b>	<b>101.325.209.324</b>	<b>92.664.193.012</b>	<b>8.661.016.312</b>	<b>28.932</b>	<b>26.723</b>	<b>2.209</b>

### 10.3. Provisiones

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	22.525.599.709	9.407.982.397	13.117.617.312	139,43
2790	PROVISIONES DIVERSAS	6.987.892.917	11.492.343.932	- 4.504.451.015	- 39,20
<b>TOTAL</b>		<b>29.513.492.626</b>	<b>20.900.326.329</b>	<b>8.613.166.297</b>	<b>41,21</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

#### 10.3.1. Litigios y demandas

La desagregación de litigios y demandas presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 30 de Junio de 2022 y 30 de Junio de 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
270103	ADMINISTRATIVAS	21.880.631.106	9.063.077.468	12.817.553.638	141
270105	LABORALES	644.968.603	341.291.970	303.676.633	89
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	-	3.612.959	- 3.612.959	-100
<b>TOTAL</b>		<b>22.525.599.709</b>	<b>9.407.982.397</b>	<b>13.117.617.312</b>	<b>139,43</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Al cierre Junio 30 de 2022 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra pasivos contingentes en la cuenta 2701 la suma de \$22.525 millones calificados como probables en el aplicativo Siproj web de la Alcaldía Mayor de Bogotá según donde se registran 374 procesos equivalentes a \$ 13.647.713.613 y 176 proceso reportados por el área jurídica que se encuentran ejecutoriados en proceso de pago en cuantía aproximada de \$9.057.776.096 para un total de 550 procesos los cuales se encuentra clasificados así:



CONCEPTO	Corte Junio 2022	Cantidad	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	Valor en Libros	(Procesos y casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		550		
De Solucion de Conflictos	22.525.599.710,00	550	-	-
Civiles				
Laborales	644.968.603,00	24		
Administrativos	21.880.631.107,00	526		
Accion Constitucional				

### Pasivos contingentes

Igualmente se registras otros pasivos contingentes por concepto de los bienes recibidos en comodato o arrendamiento y se reconocen por el monto reportado por el proveedor y se realiza entrada al módulo de activos fijos para tener el control y ubicación de cada uno de estos bienes ya que se encuentran bajo custodia de la entidad, al cierre junio 30 de 2022 reflejan un saldo de \$19.333.036.580 respectivamente.

CONCEPTO	Corte Junio 2022	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	Valor en Libros	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	19,933,036,580.00		
Otros Pasivos Contingentes	19,933,036,580.00	-	-
Comodatos	14,772,404,892.00		
Arrendamiento	5,160,631,688.00		

Los registros correspondientes a los litigios y demandas en cuentas de orden acreedora se realizan de acuerdo al reporte contable convergencia generado del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá, una vez han sido calificados por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos posibles, los cuales a corte 30 de Junio de 2022 reflejan un saldo de \$27.531.987.211 detallados así:

CONCEPTO	Corte Junio 2022	Cantidad	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	Valor en Libros	(Procesos y casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		580		
Litigios y mecanismos alternativos de solucion de conflictos	27,531,987,211.00	580	-	-
Civiles	37,367,913.00	3		
Laborales	1,316,719,318.00	57		
Administrativos	26,177,899,980.00	520		
fiscales				

## REVELACION

### Litigios y demandas - REMOTA

La Subred Sur registra en el aplicativo SiprojWeb cuatro procesos calificados como remotos y valorización en aproximadamente \$27 millones según último reporte, los cuales por política contable no son objeto de registro.

### 10.4. Provisiones diversas

#### Provisiones Diversas – 27909002

En la cuenta 27909002 – provisión OPS en el mes de junio de 2022 presenta una disminución del -47% que es equivalente al valor de \$ -580.242 millones comparado con el mismo periodo del año anterior. Este decrecimiento concierne que para el mes de junio de 2022 se realizó depuración de saldos de provisión, este trabajo se realizó en conjunto con las áreas de presupuesto y contratación.

VALOR PROVISIÓN			
CUENTA	AÑO		VARIACIÓN
	2022	2021	
279090	654.145.602,80	1.234.388.589,00	(580.242.986,00)

Dentro del primer trimestre del año 2022 se realizó depuración de terceros provisionados, se revisó cada uno de los que componen la cuenta 27909002- Provisiones Diversas, donde se verificó si contaban con saldo presupuestal y con acta de liquidación.

El resultado que se obtuvo durante el primer semestre del año 2022, fue una depuración por valor de \$ 1.121.988.152.

DEPURACION DE PROVISIONADOS 2022	
MES	SALDO
ENERO	\$ 0,00
FEBRERO	65.276.067,00
MARZO	288.137.235,60
ABRIL	0,00
MAYO	0,00
JUNIO	768.574.849,73
<b>TOTAL DEPURADO</b>	<b>\$ 1.121.988.152,33</b>

## NOTA 11. OTROS PASIVOS

a) Desagregación de las cuentas de otros pasivos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	A VANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.943.353.107	127.891.952	3.815.461.156	2.983,35
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	451.540.480.440	302.461.632.686	149.078.847.754	49,29
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	2.891.645.137	4.235.772.402	- 1.344.127.264	- 31,73
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	95.999.212	17.179.392	78.819.820	458,80
2990	Otros Pasivos Diferidos	5.631.177.577	4.690.122.449	941.055.128	20,06
<b>TOTAL</b>		<b>464.102.655.474</b>	<b>311.532.598.881</b>	<b>152.570.056.593</b>	<b>48,97</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

La variación presentada en la cuenta 2901 comparado con el periodo del año anterior corresponde al registro del convenio 3017398-2021 firmado con la Secretaria de Educación Distrital.

El incremento presentado en la cuenta 2902 comparado con el mismo periodo del año anterior corresponde principalmente al registro de los recursos del convenios de infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme por valor de \$ 101.538 millones correspondiente al reconocimiento de los recursos en administración que deberán se desembolsados de la vigencia 2022 por el FFDS y convenios 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura por \$64,447 millones y el convenio 2980595-2021 por valor de \$10,471 millones

El incremento presentado en la cuenta 2990 obedece principalmente a los giros realizados por el FFDS con cargo al convenio 016-2021, 008/2021 y 0014/2021.

## NOTA 12. PATRIMONIO

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	-	-
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	78.496.748.977	7.375.698.452	71.121.050.525	964
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	- 15.234.831.179	- 3.081.477.745	-12.153.353.434	-
<b>TOTAL</b>		<b>309.450.969.129</b>	<b>250.483.272.038</b>	<b>58.967.697.091</b>	<b>23,54</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

Con corte a 30 de Junio de 2022 la pérdida del ejercicio acumulado fué \$ -15.234 millones, resultado del déficit del ingreso Vs costos y gastos tambien impactado por el reconocimiento del deterioro de la cartera de medimas y coomeva entidades que entraron en proceso de liquidación, y aumento de la TES publicada por el Banco de la Republica utilizada para dicho cálculo; como también el reconocimiento de provisiones por procesos judiciales en contra de la subred sur.

## NOTA 13. INGRESOS

El detalle de los ingresos es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	183.231.222.567	177.685.364.497	5.545.858.069	3,12
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	- 686.476	- 13.836.172	13.149.696	- 95,04
4430	Subvenciones	49.789.982.797	51.033.986.931	- 1.244.004.134	- 2,44
4802	FINANCIEROS	678.886.976	255.023.400	423.863.576	166,21
4808	INGRESOS DIVERSOS	8.091.361.064	9.232.107.976	- 1.140.746.911	- 12,36
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	8.399.073.301	12.536.603.540	- 4.137.530.239	- 33,00
<b>TOTAL</b>		<b>250.189.840.229</b>	<b>250.729.250.172</b>	<b>-539.409.943</b>	<b>-0,22</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 13.1. Servicios de salud

En el siguiente cuadro, se detalla el comportamiento de los ingresos totales en el periodo de referencia, según el cual, presentan una variación total de -0,7%, pasando de \$250.729 millones a \$ 249.057 millones, es decir, una disminución por valor de \$ -1.671 millones.

CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 30 DE JUNIO				VARIACION	
	2.022	%	2.021	%	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	183.231.222.566,88	73,6%	177.685.364.497,40	70,9%	5.545.858.069,48	3,1%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	-686.476	0,0%	-13.836.172	0,0%	13.149.695,80	-95,0%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	49.789.982.797	20,0%	51.033.986.931	20,4%	-1.244.004.134,41	-2,4%
OTROS INGRESOS	16.037.233.153	6,4%	22.023.734.915	8,8%	-5.986.501.762,67	-27,2%
<b>TOTAL INGRESOS COMPARATIVOS</b>	<b>249.057.752.041</b>	<b>1,00</b>	<b>250.729.250.172</b>	<b>1,00</b>	<b>-1.671.498.131,80</b>	<b>-0,7%</b>

Adicionalmente, la Entidad detalla a continuación el desglose por cuenta contable de los ingresos por venta de servicios obtenidos en el periodo, enero a junio de 2.022 Vs. el mismo periodo del año de 2.021, así:

COMPOSICION DEL INGRESO POR CUENTA CONTABLE					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 30 DE JUNIO		VARIACION	
		2.022	2.021	ABSOLUTA	RELATIVA
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	6.337.888.545,30	5.895.575.363,29	442.313.182,01	7,5%
431209	Urgencias y Observación	3.505.229.208,94	3.809.279.338,49	(304.050.129,55)	-8,0%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	2.186.292.149,67	1.481.597.784,55	704.694.365,12	47,6%
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.745.540.110,63	684.818.348,73	1.060.721.761,90	154,9%
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	95.039.851,17	62.871.312,00	32.168.539,17	51,2%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	3.309.392.903,90	358.837.387,25	2.950.555.516,65	822,3%
431227	Hospitalización - Estancia General	13.059.707.303,06	12.151.607.797,05	908.099.506,01	7,5%
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	9.490.062.623,59	14.152.757.014,45	(4.662.694.390,86)	-32,9%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	871.107.876,94	1.116.244.389,88	(245.136.512,94)	-22,0%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	487.340.344,16	604.503.177,59	(117.162.833,43)	-19,4%
431231	Hospitalización - Salud Mental	786.425.421,55	624.902.165,45	161.523.256,10	25,8%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	254.617.544,64	756.646.732,54	(502.029.187,90)	-66,3%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	6.727.337.530,70	6.474.521.220,87	252.816.309,83	3,9%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	670.751.396,76	744.885.507,87	(74.134.111,11)	-10,0%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	652.164.732,28	380.158.627,60	272.006.104,68	71,6%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.267.385.455,90	1.300.758.436,49	(33.372.980,59)	-2,6%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	78.948.207,76	89.259.647,76	(10.311.440,00)	-11,6%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico	41.800,00	56.258.752,30	(56.216.952,30)	100,0%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	44.568.635,54	77.048.471,55	(32.479.836,01)	-42,2%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	545.795.146,82	654.474.388,70	(108.679.241,88)	-16,6%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	163.282.772,87	1.986.874.984,97	(1.823.592.212,10)	-91,8%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.319.013.136,45	793.500.499,09	525.512.637,36	66,2%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	342.729.743,79	316.900.697,27	25.829.046,52	8,2%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	236.952.815,00	580.580.295,00	(343.627.480,00)	100,0%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	5.565.071.613,67	7.884.281.061,50	(2.319.209.447,83)	-29,4%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	29.602.438.838,59	27.507.085.646,16	2.095.353.192,43	7,6%
431296	Servicios de salud por capitacion	399.928.861,20	0,00	399.928.861,20	100,0%
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	93.486.167.996,00	87.139.135.449,00	6.347.032.547,00	7,3%
<b>TOTAL DEL PERIODO &gt;&gt;&gt;</b>		<b>183.231.222.566,88</b>	<b>177.685.364.497,40</b>	<b>5.545.858.069,48</b>	<b>3,1%</b>

## INCREMENTO DE INGRESOS

La facturación general de los servicios de salud para el periodo en referencia, presenta un leve incremento del 3.1% equivalentes a \$5.545 millones detallado en el informe; no obstante, esta variación no corresponde siquiera con el incremento general de las tarifas para el presente año, estas en promedio se incrementaron en el 10,07%.

PRINCIPALES CUENTAS QUE PRESENTARON INCREMENTO					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 30 DE JUNIO		VARIACION	
		2.022	2.021	ABSOLUTA	RELATIVA
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	93.486.167.996,00	87.139.135.449,00	6.347.032.547,00	7,3%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	3.309.392.903,90	358.837.387,25	2.950.555.516,65	822,3%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	29.602.438.838,59	27.507.085.646,16	2.095.353.192,43	7,6%
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.745.540.110,63	684.818.348,73	1.060.721.761,90	154,9%
431227	Hospitalización - Estancia General	13.059.707.303,06	12.151.607.797,05	908.099.506,01	7,5%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	2.186.292.149,67	1.481.597.784,55	704.694.365,12	47,6%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.319.013.136,45	793.500.499,09	525.512.637,36	66,2%

En las cuentas PGP 431297 “servicios de salud pago global prospectivo” presenta la mayor variación, con un incremento en el periodo en referencia por valor de \$6.347 millones, en razón a la nueva negociación del valor.

En relación a la cuenta 431220 correspondiente a los “servicios ambulatorios promoción y prevención” para el periodo del 2022 presentó un incremento de \$2.950 millones, originada principalmente a la mejora en la oportunidad de consulta externa, adicionalmente para la vigencia 2022 no existen restricciones de movilidad a causa de la pandemia por COVID-19, por último se está generando demanda inducida para incrementar la facturación ambulatoria por la modalidad de PyD.

Para la cuenta 431295 Servicios Conexos a la Salud – Otros Servicios PIC, su incremento por \$2.095 millones, obedece a las nuevas tarifas y metas establecidas en la contratación para el año 2.022 del nuevo contrato.

El incremento de \$ 1.060 millones en la cuenta 431218 “servicios Ambulatorios”, se origina principalmente a la mejora en la oportunidad de consulta externa y adicionalmente para la vigencia 2022 no existen restricciones de movilidad a causa de la pandemia por COVID-19.

En la cuenta 431227 “Hospitalización – Estancia General su incremento” de \$908 millones, obedecen específicamente a la mayor demanda de servicios que estaban restringidos, durante el periodo anterior.

La cuenta 431260 “Apoyo Terapéutico – Unidad de Hemodinámica”, con incremento de \$525 millones cuya razón primordial obedece que al incrementar los servicios de consulta externa, urgencias y hospitalización, directamente afecta estas cuentas dado que son servicios transversales que son solicitados y facturados a los diferentes pagadores y que hacen parte de la atención integral de los usuarios, para poder definir la conducta clínica.

Así mismo, es importante tener en cuenta que para la cuenta 431296 “servicios de salud por capitación”, para el periodo de 2.022 se inicia un nuevo convenio con el pagador COOSALUD iniciando la facturación en el mes de febrero; convenios bajo esta modalidad que no se tenían para el año 2.021.

## **DISMINUCIÓN DE INGRESOS**

Las cuentas que registran una disminución en el periodo de referencia, se presentan en el cuadro siguiente, según el resultado comparativo del mismo.

CUENTAS QUE PRESENTARON DISMINUCION					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 30 DE JUNIO		VARIACION	
		2.022	2.021	ABSOLUTA	RELATIVA
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	9.490.062.623,59	14.152.757.014,45	(4.662.694.390,86)	-32,9%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	5.565.071.613,67	7.884.281.061,50	(2.319.209.447,83)	-29,4%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	163.282.772,87	1.986.874.984,97	(1.823.592.212,10)	-91,8%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	254.617.544,64	756.646.732,54	(502.029.187,90)	-66,3%

Respecto a las cuentas 431228 Hospitalización - Cuidados Intensivos y otros cuidados especiales, su disminución obedece principalmente a que para el año anterior el país presentaba los niveles máximos de hospitalización y urgencias UCI, en atención a pacientes covid – 19; para el periodo actual, ya no están esas condiciones de criticidad pandémica, lo que conlleva a la disminución en la solicitud de UCI; adicionalmente las diferentes EAPB puede trasladar de manera directa los usuarios críticos a otras IPS, situación que no se presentaba en la vigencia 2021.

En relación a la cuenta 431294 Servicios Conexos a la Salud – Servicios de Ambulancias, presenta una disminución, motivada principalmente en que desde la Secretaria de Salud se realizó una redistribución de los convenios asignando algunos a las otras subredes.

La cuenta 431259 correspondiente al Apoyo Terapéutico – Unidad Renal la mayoría de estos eventos se prestaban bajo la modalidad de evento y pasaron a la modalidad de PGP, con el pagador Capital Salud, teniendo en cuenta el incremento en el nuevo valor techo.

## PRINCIPALES PAGADORES DEL PERIODO

COMPOSICION PRINCIPALES PAGADORES EN EL PERIODO									
IDENTIFICACION		PARTICIPACION						VARIACION TOTAL DEL PERIODO	
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2.022			CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2.021			ABSOLUTA	%
		JUNIO 2.022	%	PROMEDIO MENSUAL	JUNIO 2.021	%	PROMEDIO MENSUAL		
900298372	CAPITAL SALUD	97.743.497.574	53,34	16.290.582.929	89.551.216.354	50,40	14.925.202.726	8.192.281.220	9,15%
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	43.480.147.285	23,73	7.246.691.214	43.033.362.400	24,22	7.172.227.067	446.784.885	1,04%
830003564	FAMISANAR SAS CONTR.	6.211.696.795	3,39	1.035.282.799	7.920.369.750	4,46	1.320.061.625	(1.708.672.955)	-21,57%
860066942	COMPENSAR EPS CONTRIBUTIVO	3.138.182.526	1,71	523.030.421	5.092.336.901	2,87	848.722.817	(1.954.154.375)	-38,37%
900156264	NUOVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	4.249.023.280	2,32	708.170.547	4.565.268.459	2,57	760.878.076	(316.245.179)	-6,93%
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4.357.269.546	2,38	726.211.591	4.144.820.956	2,33	690.803.493	212.448.590	5,13%
800251440	ENTIDAD PROM DE SALUD SANITAS S A	2.950.561.461	1,61	491.760.244	3.593.507.780	2,02	598.917.963	(642.946.319)	-17,89%
901037916	ADMINISTRADORA DEL SGSSS ADRES	885.794.504	0,48	147.632.417	2.049.565.867	1,15	341.594.311	(1.163.771.363)	-56,78%
901097473	MEDIMAS EPS S.A.S CONTRIBUTIVO	1.414.004.186	0,77	235.667.364	2.022.195.842	1,14	337.032.640	(608.191.656)	-30,08%
900226715	COOSALUD EPS CONTRIBUTIVO	3.270.193.317	1,78	545.032.219	1.821.213.668	1,02	303.535.611	1.448.979.649	79,56%
800088702	ASEGURADORA SURA EPS SUBSIDIADA	1.315.646.983	0,72	219.274.497	1.940.954.229	1,09	323.492.371	(625.307.246)	-32,22%
899999107	CONVIDA EPS	1.608.025.837	0,88	268.004.306	1.447.569.017	0,81	241.261.503	160.456.820	11,08%
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>170.624.043.294</b>	<b>93,12</b>	<b>28.437.340.549</b>	<b>167.182.381.223</b>	<b>94,09</b>	<b>27.863.730.204</b>	<b>3.441.662.070</b>	<b>2,06%</b>
VARIOS	OTROS PAGADORES MENORES	12.607.179.273	6,88	2.101.196.546	10.502.983.274	5,91	1.750.497.212	2.104.195.999	20,03%
	<b>TOTAL INGRESO DEL PERIODO &gt;&gt;&gt;</b>	<b>183.231.222.567</b>	<b>100</b>	<b>30.538.537.094</b>	<b>177.685.364.497</b>	<b>100</b>	<b>29.614.227.416</b>	<b>5.545.858.069</b>	<b>3,12%</b>



tal y como se refleja en el cuadro anterior, se observan que los pagadores Capital Salud y Fondo Financiero Distrital de Salud, como principales generadores del ingreso para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, con una participación porcentual de facturación del 53,34% y del 23.73% respectivamente los cuales mantienen su participación, pues en conjunto suman el 77,07% de la totalidad del ingreso de la Subred Sur.

## COMPOSICIÓN DE LA CUENTA PGP

CONFORMACION DE LA CUENTA PGP							
IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2.022			CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2.021		
		INGRESO	%	PROMEDIO	INGRESO	%	PROMEDIO
900298372	CAPITAL SALUD PGP	77.025.297.872	82,39	12.837.549.645	71.214.280.672	81,72	11.869.046.779
900298372	CAPITAL SALUD PYD	7.304.399.377	7,81	1.217.399.896	6.213.927.241	7,13	1.035.654.540
800246953	FONDO FINANCIERO = VINCULADOS	1.199.332.730	1,28	199.888.788	1.585.258.878	1,82	264.209.813
800246953	FONDO FINANCIERO = IRREGULARES	7.626.369.124	8,16	1.271.061.521	7.772.301.408	8,92	1.295.383.568
901232414	AMERICARES FOUNDATION IN	60.198.193	0,06	10.033.032	-	0,00	-
800105552	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL o.i.m.	270.570.700	0,29	45.095.117	353.367.250	0,41	58.894.542
<b>TOTAL INGRESO DEL PERIODO &gt;&gt;&gt;</b>		<b>93.486.167.996</b>	<b>100</b>	<b>15.581.027.999</b>	<b>87.139.135.449</b>	<b>100</b>	<b>14.523.189.242</b>

Al analizar cuenta se observan los principales servicios y pagadores de esta modalidad de contratación PGP (Pago Global Prospectivo), los cuales mantienen su participación porcentual en el periodo de referencia; así mismo desde el mes de marzo inicio nuevo convenio con el pagador AMERICARES FOUNDATION IN, cuya facturación acumulada para el periodo ascendió a \$60.199 millones acumulando una participación de 0,06% del total PGP.

PARTICIPACION DE LA CUENTA PGP CON RESPECTO DE LOS INGRESOS POR SERVICIOS							
IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2.022			CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2.021		
		INGRESO	%	PROMEDIO	INGRESO	%	PROMEDIO
900298372	CAPITAL SALUD PGP	84.329.697.249	46,02	14.054.949.542	77.428.207.913	43,58	12.904.701.319
800246953	FONDO FINANCIERO = VINCULADOS	8.825.701.854	4,82	1.470.950.309	9.357.560.286	5,27	1.559.593.381
901232414	AMERICARES FOUNDATION IN	60.198.193	0,03	10.033.032	-	-	-
800105552	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL o.i.m.	270.570.700	0,15	45.095.117	353.367.250	0,20	58.894.542
<b>SUBTOTAL</b>		<b>93.486.167.996</b>	<b>51,02</b>	<b>15.581.027.999</b>	<b>87.139.135.449</b>	<b>49,04</b>	<b>14.523.189.242</b>
OTROS SERVICIOS		89.745.054.571	48,98	14.957.509.095	90.546.229.048	50,96	15.091.038.175
<b>TOTAL INGRESO DEL PERIODO &gt;&gt;&gt;</b>		<b>183.231.222.567</b>	<b>100,00</b>	<b>30.538.537.094</b>	<b>177.685.364.497</b>	<b>100,00</b>	<b>29.614.227.416</b>

Para este periodo, la cuenta constituye el 51,02% de la totalidad del ingreso de la Subred Sur; con Capital Salud y Fondo Financiero como los más importantes pagadores.



## 13.2. Transferencias y Subvenciones

Presentó una variación del -185.87%, la desagregación de la cuenta Subvenciones presentados en el estado de situación financiera individual al 30 de Junio del año 2022 y 30 de Junio del año 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443004	Subvenciones por Donaciones	0	86.136.758	-86.136.758	-100
443005	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	40.487.575.802	33.621.504.227	6.866.071.575	20
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	0	17.326.345.946	-17.326.345.946	-100
443010	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de Empresas Públicas	6.864.152.025	-	6.864.152.025	#¡DIV/0!
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector Privado	2.438.254.970	-	2.438.254.970	#¡DIV/0!
<b>TOTAL</b>		<b>49.789.982.797</b>	<b>51.033.986.931</b>	<b>-1.244.004.134</b>	<b>-2,44</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

### 13.2.1. Subvenciones por Donaciones

Se evidencia que el rubro Subvenciones presentó una disminución por valor de \$8.110 millones, esta variación corresponde al periodo de 30 de junio del año 2022 y 30 de junio del año 2021, en la cual se reclasificaron las cuentas contables, dando cumplimiento a la resolución 219 de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación –CGN.

CUENTA	CONCEPTO	jun-22	jun-21	VARACION
443004	Subvenciones por Donaciones	-	86.136.757,88	(86.136.757,88)
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	-	17.326.345.946,35	(17.326.345.946,35)
443010	Bienes y Recursos Efectivo recibidos Empresas Públicas	6.864.152.025,19	-	6.864.152.025,19
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado	2.438.254.970,02	0,00	2.438.254.970,02
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>9.302.406.995,21</b>	<b>17.412.482.704,23</b>	<b>(8.110.075.709,02)</b>

La pandemia presenta un comportamiento con tendencia a la disminución, por lo tanto, las donaciones que veníamos recibiendo redujeron, como lo es el caso del FFDS, durante la pandemia nos entregaron suministros y biológicos, adicional para la actual vigencia la Subred Sur, nos acogió al Concepto No 18851 del 19 de abril de 2021 emitido por la Contaduría General de la Nación –CGN-, donde dispuso **NO** realizar registros contables a las vacunas Covid 19.

### 13.2.2. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de Gobierno

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300501	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno no operacional	29.899.238.599	13.876.882.601	16.022.355.998	115,46
44300502	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno operacional	9.288.283.200	19.744.621.626	-10.456.338.426	- 52,96
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	1.300.054.002	-	-	#;DIV/0!
<b>TOTAL</b>		<b>40.487.575.802</b>	<b>33.621.504.227</b>	<b>5.566.017.572</b>	<b>16,55</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

El incremento presentado en la cuenta 44300501 subvenciones por infraestructura se presentan principalmente por la ejecución del convenio 676500 para la construcción Hospital de Usme por un valor de \$10.863 millones y el convenio 1186/2017 por un valor de \$ 9.330 millones.

La disminución presentada en la cuenta de subvenciones por convenios de fortalecimiento se presenta principalmente en la terminación del convenio 1842457-2020 call center por valor de \$ 4.361 millones, el registro del convenio 1417010-2020 APH por un valor de \$ 1.786 millones el cual ahora se registra como un ingreso operacional, la terminación del convenio 672-2019 por un valor de \$ 1.380 millones y ejecución del convenio 028-2020 por valor de \$ 3.156 millones.

### 13.2.3. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado

La cuenta 44301101- Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado ha incrementado debido a las donaciones que hemos recibido por parte de entidades privadas, como lo es ARL SURA, COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A, entre otras. Los artículos recibidos como donación de terceros son: bata manga larga no estéril con puños, kit covid para atención de paciente covid-19 (gorro, polaina, bata, pantalón), mascarilla de alta eficiencia con filtro N95 para riesgo biológico, tapabocas desechable, guante no estéril nitrilo etc, suministros para el cuidado personal del covid 19, COOSERPARK donó resmas de papel.

Dando cumplimiento a la Resolución 219 de 2021 expedida por la CGN se reclasificó de la cuenta 44300401- donación a la cuenta 44301101- Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado.

### 13.2.4. Otros ingresos

Desagregación de las cuentas del rubro otros ingresos con corte a 30 de Junio de 2022 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4802	FINANCIEROS	678.886.976	255.023.400	423.863.576	166,21
4808	INGRESOS DIVERSOS	8.091.361.064	9.232.107.976	- 1.140.746.911	- 12,36
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	8.399.073.301	12.536.603.540	- 4.137.530.239	- 33,00
<b>TOTAL</b>		<b>17.169.321.341</b>	<b>22.023.734.915</b>	<b>-4.854.413.574</b>	<b>-22,04</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

Se registra los valores por concepto de intereses generados en las cuentas bancarias, rendimientos fondos recursos ley 50 - cesantías, indemnizaciones, sobrantes de caja e inventarios por conteos físicos, recuperación por provisión de litigios y demandas, recuperación provisión ops, indemnizaciones por pólizas de seguros y reversión pérdidas deterioro cuentas por cobrar.

#### NOTA 14. GASTOS

La desagregación de las cuentas del rubro de gastos con corte a 30 de Junio 2022 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	3.931.427.944	4.936.857.376	- 1.005.429.432	- 20,37
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	337.942	-	337.942	#;DIV/0!
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.318.207.301	1.474.322.997	- 156.115.696	- 10,59
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	298.767.700	338.773.300	- 40.005.600	- 11,81
5107	PRESTACIONES SOCIALES	3.494.866.208	4.478.011.498	- 983.145.290	- 21,95
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	161.745.229	122.844.087	38.901.142	31,67
5111	GENERALES	22.408.458.157	19.815.197.321	2.593.260.836	13,09
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	13.726.285	132.131.856	- 118.405.571	- 89,61
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	24.881.091.181	11.131.488.526	13.749.602.655	123,52
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.519.932.364	1.612.874.695	907.057.669	56,24
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	49.638.576	17.068.665	32.569.911	190,82
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	5.191.408.970	4.743.958.271	447.450.699	9,43
5804	FINANCIEROS	807.169.286	285.885.483	521.283.803	182,34
5890	GASTOS DIVERSOS	9.215.546.845	6.169.345.433	3.046.201.412	49,38
<b>TOTAL</b>		<b>74.292.323.988</b>	<b>55.258.759.508</b>	<b>19.033.564.480</b>	<b>34,44</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las variaciones más representativas respecto a la vigencia 2021 fueron:

#### 14.1. Generales

- Suministros y servicios presentó un incremento de \$ 319 millones, resultado del servicio requerido para los equipos para atender la emergencia sanitaria, equivalente al 47,45%
- Combustible: La variación fue del 255% resultado del incremento en la contratación de servicios para mantenimiento del parque automotor, camillas.
- Otros tipos de mantenimiento: incremento de \$ 212 millones mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidroneumatico.
- Arrendamiento bienes muebles: incremento del 34,14% de los equipos asociados a la atención covid-19.

#### 14.2. Deterioro de cuentas por cobrar

- Deterioro cuentas por cobrar: presentó una variación de 123,52% resultado del calculo de deterioro a la cartera de las entidades en liquidación (medimas y coomeva) y el incremento de la TES para el respectivo cálculo.

#### 14.3. Otros Gastos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
580401	Actualizacion Financiera de Provisiones	392.907.556	70.035.777	322.871.779	461,01
580423	Pérdida Por Baja En Cuentas De Cuentas Por Cobrar	356.789	-	356.789	-
580490	Otros Gastos Financieros	413.904.941	157.665.282	256.239.659	162,52
589012	SENTENCIAS	292.511.163	-	292.511.163	-
589013	Laudos Arbitrales y Conciliaciones Extrajudiciales	32.243.600	-	32.243.600	-
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	378.726.595	407.780.593	- 29.053.998	- 7,12
589090	Otros Gastos Diversos	8.512.065.487	5.520.590.920	2.991.474.566	54,19
<b>TOTAL</b>		<b>10.022.716.131</b>	<b>6.156.072.572</b>	<b>3.866.643.559</b>	<b>62,81</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Intereses procesos judiciales (siproj web), aceptación glosas vigencias anteriores \$ 4.007 millones, pérdida en fondos de cesantias, provisiones de bienes y servicios, devolución de recursos por ejecución de convenios, provisiones litigios y demandas.

##### 14.3.1. Aceptación Glosas Vigencias Anteriores

La desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores presentados en el estado de situación financiera comparativa de junio 2022 a junio de 2021, es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	2022	2021	VARIACION
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	4.006.782.155,55	4.955.374.182,21	-948.592.026,66

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se evidencia disminución del 19% en la aceptación de glosa de periodos anteriores, debido al proceso conciliatorio con la entidad Nueva EPS.

Por otra parte, es preciso indicar que el proceso de glosas es cíclico y sistemático, esto quiere decir que, así como hay impacto en el estado integral de resultados por la glosa aceptada la cual fue generada por las diferentes EAPB producto de la normatividad y los procesos propios del mismo, también se genera facturación de vigencia lo cual hace circulante el flujo de recursos.

## NOTA 15. COSTOS

Desagregación de las cuentas del rubro de gastos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-22	jun-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	191.132.347.427	198.551.968.400	- 7.419.620.973	- 3,74
	<b>TOTAL</b>	<b>191.132.347.427</b>	<b>198.551.968.400</b>	<b>-7.419.620.973</b>	<b>-3,74</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

En comparación con la vigencia 2021 presentó una variación del -1.88%, erogaciones aplicadas a la prestación del servicio y principalmente atención Covid durante las dos vigencias.

Es importante mencionar que se realizó la reversion de vacunas covid por valor de \$ 11.448 millones en el mes de Septiembre de 2021 aplicando lo establecido el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN- 18851 del 19 abril de 2021, "Las Empresas Sociales del Estado que reciben vacunas efectuarán control administrativo"

## FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS

La desagregación de la Facturación Glosada en Venta de Servicios presentados en el estado de situación financiera comparativa de junio 2022 a junio de 2021, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VARIACION
833316	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	1.569.631.118,36	2.963.642.271,44	- 1.394.011.153,08
833318	ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD	11.493.653,00	91.952.491,00	- 80.458.838,00
833319	COMPAÑIAS DE SEGUROS	208.411.732,68	423.737.469,50	- 215.325.736,82
833321	ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	32.848.525,00	22.811.291,00	10.037.234,00
833322	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	3.673.435,00	5.081.737,00	- 1.408.302,00
833390	FACTURACION GLOSADA POR OTRAS ENTIDADES	46.155.610,00	24.525.094,00	21.630.516,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1.872.214.074,04</b>	<b>3.531.750.353,94</b>	<b>- 1.659.536.279,90</b>

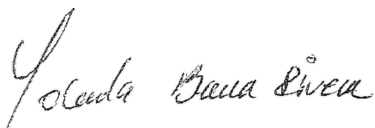
Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

### 833316 EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD

A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VARIACION
1.569.631.118,36	2.963.642.271,44	- 1.394.011.153,08

La variación presenta una disminución entre los dos periodos debido a la gestión realizada por el área de cartera y glosas enmarcado en actividades como consecución de soportes, respuesta en términos de Resolución No. 3047 de 2008, pre-auditoria a facturas superiores a \$50 millones, retroalimentación de objeciones con áreas administrativas y asistenciales, seguimiento a técnicos de glosa y conciliación medica con las diferentes entidades.

Es por ello que la subred ha logrado la disminución en el pendiente de respuesta en 47% frente al periodo anterior.



**YOLANDA BAENA RIVERA**

Profesional Universitario

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E